

	<p>FORMATO AVISO DE CONVOCATORIA DE INVITACIÓN PÚBLICA</p>	Código: GJ-FR-29
		Versión: 01
		Página 1 de 4

Aviso de Convocatoria de Invitación Pública No. IP-004-EMAB-2022

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. ESP - EMAB S.A. ESP identificada con NIT. 804.006.674-8, convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación No. IP-004-EMAB-2022 para seleccionar a través de INVITACIÓN PÚBLICA a los proveedores para "SUMINISTRO DE LAMINAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS CAJAS COMPACTADORAS DE LOS VEHICULOS AUTOMOTORES PROPIEDAD DE LA EMAB SA ESP."

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 y los Documentos del Proceso:

1. La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. ESP - EMAB S.A. ESP tiene su sede administrativa en el Parque Intercambiador Vial Avenida Quebrada Seca con carrea 15 módulo comercial 1 Barrio Granada Bucaramanga - Santander, Colombia.
2. La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. ESP - EMAB S.A. ESP atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación a través comunicaciones escritas radicas en la ventanilla única de la MEAB S.A. ESP., o a través del correo electrónico contrtacion@emab.gov.co
3. El objeto del Proceso de la Contratación es "SUMINISTRO DE LAMINAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS CAJAS COMPACTADORAS DE LOS VEHICULOS AUTOMOTORES PROPIEDAD DE LA EMAB SA ESP
4. La selección del contratista se realizará bajo la modalidad de INVITACIÓN PÚBLICA, conforme a los artículos 30.3. y siguientes del Manual de Contratación de la EMAB S.A ESP expedido mediante la Resolución No. 242 del 25 de Marzo de 2014.
5. El plazo para la ejecución del contrato es de OCHO (08) meses, este término es máximo y empezará a contarse una vez suscrita el Acta de Inicio y cumplidos los requisitos de ejecución.
6. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación es el día 26 de abril de 2022 hasta 10:00 horas según lo previsto para el cierre en el cronograma del proceso de contratación. Las ofertas deben presentarse de la siguiente manera según la forma prevista en el pliego de condiciones para la presentación de las ofertas:
 - Los interesados en participar en este proceso de contratación deberán presentar sus propuestas ÚNICAMENTE en la ventanilla única de la EMAB S.A. ESP, hasta la hora y fecha establecida en el cronograma del presente proceso. Por lo tanto, el oferente debe previamente cerciorarse del sitio de entrega de la propuesta, a efectos de que esta se realice dentro del término previsto en el cronograma.
 - La EMAB S.A. ESP no recibirá propuestas enviadas por correo electrónico.
 - La EMAB S.A. ESP no asume ninguna responsabilidad si los proponentes no presentan sus propuestas a tiempo por retrasos en los trámites de ingreso a sus oficinas.
 - Las propuestas que lleguen después de la hora prevista para el cierre del proceso NO SE RECIBIRÁN.
 - Los documentos que conforman la propuesta se presentarán legajados y foliados (se deben foliar todas las hojas que contengan texto, en orden consecutivo ascendente, comenzando con el número 1 desde la portada). Todas las páginas de la propuesta que tengan modificaciones o enmiendas deberán ser validadas con la firma al pie de las mismas de quien suscribe la carta de presentación, de lo contrario se tendrán por no escritas.
 - Las propuestas (básica y económica) deberán presentarse en físico (forma escrita) y en medio magnético (CD), en sobres separados y cerrados, de acuerdo con el orden y requisitos establecidos en el presente pliego de condiciones.

	FORMATO AVISO DE CONVOCATORIA DE INVITACIÓN PÚBLICA	Código: GJ-FR-29
		Versión: 01
		Página 2 de 4

- Los proponentes deberán presentar en el Sobre No. 2, el Formato No. 5 - Propuesta Económica, debidamente diligenciado con el valor Total de la Propuesta.
 - Las demás condiciones establecidas en el documento de pliego de condiciones.
7. El valor estimado del contrato corresponde a la suma de CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40.000.000) MCTE.. valor en el que está incluido el IVA., el cual se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 220174 de diecisiete (17) de enero de 2022, con cargo al rubro presupuestal “Reparación de vehículos, maquinaria y equipos”
8. La convocatoria para el Proceso de Contratación No. IP-004-EMAB-2022 no está cobijada por ningún acuerdo comercial.
9. La convocatoria para el Proceso de Contratación No. IP-004-EMAB-2022 no es susceptible de ser limitada a Mipyme.
10. En el Proceso de Contratación No. IP-004-EMAB-2022, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones, pueden participar:

Serán admisibles como proponentes en la presente Invitación Pública:

- **Las personas naturales, jurídicas, nacionales o extranjeras, de naturaleza privada o pública** que se encuentren constituidas con anterioridad al cierre de la presente invitación, que cuenten con la capacidad jurídica requerida para firmar el contrato que se somete a invitación pública, siempre que no se encuentren incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución Política de Colombia, en la ley colombiana y en este pliego de condiciones.
 - **Las Estructuras Plurales bajo la forma de Consorcios o Uniones Temporales, integradas para este proceso, por personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras**, siempre y cuando éstas no se encuentren incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución Política de Colombia, en la ley colombiana y en este pliego de condiciones.
En cuanto a la participación de una estructura plural, el objeto social de al menos uno de los componentes, deberá estar relacionado directamente con la actividad objeto de la presente invitación pública.
11. En el presente Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación. La calificación de las propuestas se realizará una vez vencido el plazo máximo para subsanar.

12. El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación Aviso de convocatoria	12 de abril de 2022	Página web: www.emab.gov.co
Publicación estudios y documentos previos		
Publicación proyecto de Pliego de Condiciones		
Plazo para presentar observaciones al pre Pliego de Condiciones	18 de abril de 2022 hasta 10:00 horas	Ventanilla única de la EMAB SA ESP, Dirección: Parque Intercambiador Vial Avenida Quebrada Seca con carrea 15 módulo comercial 1 Barrio Granada Bucaramanga, Santander, Colombia, o al correo electrónico contratacion@emab.gov.co
Respuesta a observaciones y sugerencias al pre Pliego de Condiciones	19 de abril de 2022	Página web: www.emab.gov.co
Expedición y publicación de apertura del proceso	20 de abril de 2022	Página web: www.emab.gov.co

	<p>FORMATO AVISO DE CONVOCATORIA DE INVITACIÓN PÚBLICA</p>	Código: GJ-FR-29
		Versión: 01
		Página 3 de 4

Publicación pliego de condiciones definitivo		
Plazo final para la presentación de observaciones al Pliego de Condiciones.	22 de abril de 2022 hasta 10:00 horas	Ventanilla única de la EMAB SA ESP, Dirección: Parque Intercambiador Vial Avenida Quebrada Seca con carrea 15 módulo comercial 1 Barrio Granada Bucaramanga, Santander, Colombia, o al correo electrónico contratacion@emab.gov.co
Respuesta a las Observaciones al Pliego de Condiciones.	25 de abril de 2022	Página web: www.emab.gov.co
Presentación de Ofertas y Audiencia de Cierre y (elaboración de acta).	26 de abril de 2022 hasta 10:00 horas	Ventanilla única de la EMAB SA ESP, Dirección: Parque Intercambiador Vial Avenida Quebrada Seca con carrea 15 módulo comercial 1 Barrio Granada Bucaramanga, Santander, Colombia. La Audiencia se realizará en Gerencia de la EMAB S.A. ESP, Dirección: Parque Intercambiador Vial Avenida Quebrada Seca con carrea 15 módulo comercial 1 Barrio Granada Bucaramanga, Santander, Colombia.
Publicación del informe de evaluación de Habilitantes.	27 de abril de 2022	Página web: www.emab.gov.co
Plazo máximo para subsanar y/o presentación de observaciones al informe de evaluación	28 de abril de 2022 hasta las 10:00 horas	Ventanilla única de la EMAB SA ESP, Dirección: Parque Intercambiador Vial Avenida Quebrada Seca con carrea 15 módulo comercial 1 Barrio Granada Bucaramanga, Santander, Colombia, o través del correo electrónico contatacion@emab.gov.co
Informe final de proponentes habilitados.	29 de abril de 2022	Página web: www.emab.gov.co
Audiencia o Acto de Apertura de sobres propuesta económicas	2 de mayo de 2022 a las 10:00 horas	Gerencia de la EMAB SA ESP, Dirección: Parque Intercambiador Vial Avenida Quebrada Seca con carrea 15 módulo comercial 1 Barrio Granada Bucaramanga, Santander, Colombia.
Informe de calificación	3 de mayo de 2022	Página web: www.emab.gov.co
Publicación de adjudicación o declaratoria de desierto	4 de mayo de 2022	Página web: www.emab.gov.co
Firma del Contrato	Dentro de los cinco (5) días siguientes a la adjudicación	Oficina gerencia EMAB S.A ESP., Dirección: Parque Intercambiador Vial Avenida Quebrada Seca con carrea 15 módulo comercial 1 Barrio Granada Bucaramanga, Santander, Colombia.
Entrega de garantías, aprobación de garantías	Dentro de los cinco (5) días siguientes a la firma del contrato	Oficina Secretaria General de EMAB SA ESP, Dirección: Parque Intercambiador Vial Avenida Quebrada Seca con carrea 15 módulo comercial 1 Barrio Granada Bucaramanga, Santander, Colombia.

	FORMATO AVISO DE CONVOCATORIA DE INVITACIÓN PÚBLICA	Código: GJ-FR-29
		Versión: 01
		Página 4 de 4

13. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en la página web de la EMAB S.A. ESP <https://www.emab.gov.co/contratacion/>.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Bucaramanga, 12 de abril de 2022


HELBERT PANQUEVA
Gerente
EMAB S.A. ESP.

Proyectó y Revisó Sandra M. Zher S. – Profesional Universitario
Revisó: Mónica P. Carvajal P. – Secretaria General